

Cultura popular, autodisciplina y transformación en los espacios públicos en los liceos del municipio Cabimas

Ángel PIÑA REYES*, Joel LÓPEZ POLANCO**, Juliana CASTILLO ÁVILA***

*Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt"
Proyecto Ciencias Sociales
angelpn_13@hotmail.com, joellopez48@hotmail.com*

Resumen

El propósito de esta investigación es reflexionar sobre el estado de la cuestión de los espacios inutilizados en los liceos del municipio Cabimas desde la mirada de las ciencias sociales para el fortalecimiento de la calidad educativa, en una fase diagnóstica. Metodológicamente se abordó mediante la sistematización de experiencias, la cual permite reflexionar sobre la relación con los problemas cotidianos experimentados en el quehacer educativo y, como proceso dinámico, creador, reflexivo y participativo orientado a construir aprendizajes, conocimientos y propuestas transformadoras, por parte de los propios protagonistas de una experiencia concreta. Como resultados se tienen unos espacios inutilizados en la U.E.N. "Victor Capó" tienen alto potencial para usos culturales, artísticos y recreativos, como alternativa para la reducción de los tiempos de ocio. Se concluye que un nuevo uso de los espacios no sólo representa un factor de desarrollo personal y colectivo, sino el mismo proceso de transformación de los mismos.

Palabras clave: Cultura popular, espacios públicos, transformaciones.

* Lcdo. en Administración, Mención: Gerencia Industrial (UNERMB, 2011). Estudiante del Proyecto Ciencias Sociales (UNERMB). Participante en el Programa al estímulo a la Innovación e Investigación (PEII), nivel A-1. Investigador adscrito a la línea de investigación Dinámicas Geohistóricas, Representaciones y Sostenibilidades (CIDGRYS).

** Lcdo. en Educación, Mención: Ciencias Sociales. Área: Historia (UNERMB, 2014). Docente e investigador activo en la UNERMB. Participante en el Programa al estímulo a la Innovación e Investigación (PEII), nivel A-1. Investigador adscrito a la línea de investigación Dinámicas Geohistóricas, Representaciones y Sostenibilidades (CIDGRYS).

*** Licenciada en Educación mención Ciencias Sociales área Geografía (UNERMB 2015) acreditada en el Programa de Estímulo a la Investigación e Innovación (PEII), nivel A-1. Investigadora adscrita a la línea de investigación Representaciones, Actores Sociales y Espacios de Poder (RASEP).

Popular culture, self-discipline and transformation in public spaces in the lyceums of the municipality Cabimas

Abstract

The purpose of this research is to reflect on the state of the issue of the unused spaces in the high schools of the Cabimas municipality from the perspective of the social sciences to strengthen the educational quality in a diagnostic phase. Methodologically it was approached through the systematization of experiences, which allows us to reflect on the relationship with everyday problems experienced in the educational process and, as a dynamic, creative, reflective and participative process aimed at building learning, knowledge and transformative proposals, by the own experience. As a result there are some unused spaces in the U.E.N. "Víctor Capó" have high potential for cultural, artistic and recreational uses, as an alternative for the reduction of leisure time. It is concluded that a new use of space not only represents a factor of personal and collective development, but the same process of transformation of the same.

Keywords: Popular culture, public spaces, transformations.

Introducción

Hoy en día, en Venezuela, uno de los mayores desafíos que presentan las instituciones educativas es la transformación de los amplios espacios comunes que poseen en sus plantas físicas y su conversión en áreas para reducir el tiempo de ocio de los estudiantes. De tal manera que constituye una tarea que debe apuntar hacia la motivación de los estudiantes en la transformación de los espacios públicos para fomentar la autodisciplina y la recreación a través de las artes y creación de una cultura de paz para la convivencia comunitaria.

Según Cuevas (2004), la educación tiene que estar dirigida a fomentar la convivencia ciudadana, a fortalecer la soberanía del pueblo a través de un proceso formativo profundo y reflexivo, y a propiciar el desarrollo de una pedagogía participativa, en la que se estimule a los estudiantes a implicarse en los problemas que afectan a la sociedad y en la toma de decisiones relacionada con éstos.

Se trata, entonces, de potenciar la razón de los jóvenes como fuente principal de energía y poder para discernir, estableciendo apropiadamente su propio desarrollo para determinar la acción normativa en su comportamiento social e individual. Desde esta perspectiva, el establecimiento de valores universales que unen a otros pueblos y a otras culturales en el marco de la propia realidad ha de ser el norte. La profundización en lo propio y la afirmación de la identidad de la cultura venezolana será lo que contribuya a la liberación total de la juventud.

Partiendo de la noción de que lo desconocido, no se quiere, lo que no se quiere no se cuida, se construye la presente investigación que busca primor-

dialmente establecer reflexiones sobre la sistematización de experiencias sobre la transformación de los espacios públicos inutilizados en los liceos para darles un uso provechoso, a fin de promover la cultura popular, el respeto, la responsabilidad, la autodisciplina y el sentido de pertenencia de los estudiantes de media general para mejorar la calidad educativa caso específico en la Unidad Educativa Nacional “Víctor Capó” de la parroquia Rómulo Betancourt del municipio Cabimas, consolidando las vinculaciones con las comunidades como herramienta para la resolución de situaciones problemáticas que los afecten a ambos. Para efectos concretos de este artículo, se enfoca en la fase diagnóstica del proyecto, presentando el estado de la cuestión de los espacios de la U.E.N. “Víctor Capó” y su potencialidad de transformación.

Por ello, se hace necesario la disminución del tiempo que los estudiantes pasan de ocio en sus horas libres de clases, el cual podría llevarlos a realizar actos inmorales, entendiéndose como acto inmoral a “todas aquellas acciones que van en contra de tus principios inculcados, por ejemplo, consumo de drogas, robos, violencia física, verbal y psicológica, entre otros” (García, 2014). Lo anterior genera una problemática no sólo dentro de la institución educativa, sino también a nivel social comunitario. Por tal razón, es importante motivarlos hacia el desarrollo de actividades comunitarias, el deporte, la cultura, el arte, entre otros., y avocar la mirada al sujeto de la educación, el diseño y desarrollo de espacios educativos vitales y el desarrollo de los vínculos al interior de la institución educativa y entre ésta y su entorno para sustentar los procesos de transformación (CNB 2007). Es decir, promoviendo la vinculación entre la institución educativa, la familia y la comunidad en pro del beneficio colectivo.

Cabe destacar que esta investigación se sustenta en los planteamientos del Ejecutivo Nacional a través de diversas instituciones (Organización Nacional Antidrogas, Ministerio del Poder Popular para la Educación, Ministerio del Poder Popular Para Juventud, Ministerio del Poder Popular para el Deporte, Instituto Nacional de Deporte, entre otros), orientados a convertir los espacios comunes en espacios de recreación, situación que debe ser aprovechada por las instituciones educativas y las comunidades.

1. La cultura popular como referente identitario de las comunidades

Señala Brescia et al (2014:06) que la cultura “es el lugar al que vamos a buscar los elementos con los que elaboramos nuestras demandas, el espacio o reservorio de nuestra memoria, a donde vamos a buscar elementos para disputar los sentidos que nos representan.” A este respecto, es posible señalar, de manera

particular, que la cultura hace referencia a todas las representaciones materiales e inmateriales (símbolos, la lengua, las costumbres, los hábitos, valores, creencias) que identifican a un grupo social y/o una sociedad, desde un punto de vista “oficial”. La cultura, de este modo, permite la relación con los sujetos sociales a partir de nuestras experiencias, de nuestro sistema de clasificación, esquemas de percepción, tomando como referencia lo vivido y también de lo que nos contaron y que fue de cierta manera formando a nuestra comunidad.

El problema con la “cultura” se presenta cuando no se identifica con nuestras creencias, valores y prácticas de vida cotidianas; por lo cual surge en contraposición a ello, la cultura popular, como un conjunto desordenado, disgregado e incoherente de ideas, creencias y experiencias en constante lucha, negociación con la cultura “oficial” y “legítima”, con aquello que desde la hegemonía como modo de ver al mundo se nos ha querido imponer (Brescia, 2014:7). La cultura popular es, entonces, un modo de entender el mundo que se define por oposición a lo “oficial”, pero no por ello se define como algo puro, coherente u organizado.

Por lo anteriormente planteado, es importante precisar que la cultura popular y la construcción de identidades como todo proceso social son dinámicas, se alimentan y están ligadas a la historia del colectivo que representan, pero no pueden estar atadas bajo una subordinación absoluta al pasado de manera hegemónica. Por ello, vemos como la cultura del ser humano se construye y se reconstruye constantemente; se encuentra en un devenir constante. La identidad tiene a su favor, entre otras cosas, el reconocimiento de la pluralidad cultural, auspiciar el respeto y la tolerancia a los otros, despertar la solidaridad y el compromiso por el colectivo.

Brescia, entonces, agrega:

La cultura popular es entonces un modo de entender el mundo que se define por oposición a lo “oficial”, pero no por ello se define como algo puro, coherente u organizado. De lo que se trata justamente es de ordenar nuestra mirada sobre la vida, el modo en que sentimos, creemos y actuamos. Dotar de organicidad a la cultura popular para disputar esos sentidos considerados oficiales, desde nuestra pertenencia barrial, desde nuestros espacios de encuentro y discusión, desde nuestra mirada cultural. Desde la experiencia popular surgen esas otras formas de expresarnos, de enseñar, de comercializar, como muestra la economía social; nacen otros modos

de divertirnos y formas de organizarnos colectivamente para visibilizar lo que otras miradas prefieren silenciar (2014:9).

2. La autodisciplina para una formación integral de los jóvenes

La autodisciplina es un ejercicio, un entrenamiento diario. Su misión es la formación de buenos hábitos y reglas personales, que permiten alcanzar el desarrollo máximo de las potencialidades humanas. Este ejercicio se debe realizar a diario, de manera constante. Es un entrenamiento mental que requiere de todo nuestro trabajo y compromiso. El poder desarrollarlo en la adolescencia temprana, permite llegar a la adultez de mejor manera, afrontando los cambios y los compromisos que el crecimiento conlleva, de manera positiva.

Según Amaya y Prado (2010); la autodisciplina es la capacidad que tenemos para controlar nuestros actos, para saber tomar decisiones, es saber asumir con conciencia cada situación que enfrentamos a diario; es tener el poder de sabernos dirigir nosotros mismos. Es la capacidad para fijar una meta realista o formular un plan y saber cumplir. Son variadas las alternativas que existen para avivar la autodisciplina en los jóvenes. Actividades al aire libre, deportes, juegos de mesa, actividades culturales y artísticas son algunos de los ejemplos de cómo enseñar a los adolescentes a vivir una vida en forma disciplinada.

Una persona que practica la autodisciplina habla por sí sola. Su capacidad de organizar el tiempo y distribuirlo conforme a las actividades que debe realizar son sinónimos de garantía y credibilidad ante los demás. Para ellos, el compromiso no es una carga, pues su correcta organización del tiempo les permite aceptar sólo aquellas cosas de las que son capaces de hacer. Vivir la vida de una forma disciplinada no es sinónimo de vivirla de una forma aburrida, muy por el contrario, será la garantía para utilizar bien los días, no desperdiciar energía en asuntos innecesarios y alcanzar las metas sin que estas parezcan inalcanzables.

3. Dinamización de los espacios públicos como eje central para su transformación

Para Hérin (2006:45), el espacio geográfico se asume desde la perspectiva física, biológica y cósmica, en sus interrelaciones con grupos humanos: el espacio ecológico. El espacio social se define como el campo de las relaciones sociales, cómo se sitúan los individuos y los grupos unos con respecto a los otros, al sentido de la situación social, de distancia social u otros términos de

espacios utilizados para la caracterización de las relaciones sociales. El espacio es, también, mental, en la medida que los individuos lo perciban, imaginen y valoren de modos diversos, y estas percepciones y valoraciones subjetivas también condicionan la relación con el espacio, al igual que lo hace, por ejemplo, la presencia de ciertos atributos naturales.

Hérin propone una combinación de los dos: el espacio socio-geográfico, el cual abarca “la proyección en el espacio geográfico de las estructuras sociales, de las representaciones, de los mitos de la sociedad” (2006:45); espacio en el cual se reflejan las jerarquías sociales, conflictos de grupos, donde también cabe el espacio de lo imaginario, de lo religioso, proyectado en el espacio concreto. Este espacio social es producto de las relaciones sociales presente en esa espacialidad concreta.

Por ello, podemos afirmar que el espacio es, también, un producto cultural, en tanto que los grupos sociales o colectivos culturalmente diferenciados lo viven, imaginan u representan. Entonces, es posible aseverar que un colectivo culturalmente diferenciado es capaz de emprender la ocupación de un espacio, con lo que el mismo deja de ser una mera superficie, unas coordenadas o un lote más, pues tal como lo plantea Fiore (1985:3), “un espacio objetivo, un espacio en sí, de hecho no existe, siendo el espacio ante todo una creación cultural”, por lo cual “es posible la creación de un espacio por parte de un grupo local” (Valbuena, 2005:32).

Entonces, las sociedades serán creadoras del espacio desde distintas representaciones compartidas colectivamente; por lo que “algunas nacen de la geometría, pero las hay también provenientes de la construcción física del espacio e igualmente de un mundo cromático de color urbano, o de signos vernaculares” (Silva, en Valbuena, 2005:32).

Como espacio público en el que confluye la comunidad que es la U.E.N. “Víctor Capó”; producto de las constantes interacciones de los distintos participantes que se desenvuelven con símbolos, signos y códigos propios, deviene en un espacio abstracto, adquiriendo características particulares que trascienden lo material. La noción de ese espacio abstracto, según Villasante (en Carrero, 2005), se conforma por tres aspectos básicos: *a) identidad*: grado de distinción de un elemento con respecto al resto; *b) estructura*: relación espacial o pautal de un objeto con el observador, y con los otros objetos; y *c) significado*: valor emotivo o práctico de un elemento; por lo que uno puede contener en sí un significado mítico, social, económico, político, ancestral y patrimonial, como también puede contener una significación utilitaria.

El estado o condición de los espacios refleja, en mayor o menor medida, la vinculación entre el “lugar”, como elemento físico o abstracto, así como las relaciones entre los miembros de la comunidad y sus distintos actores sociales. Un espacio descuidado, abandonado y en condiciones precarias refleja una falta de vinculación entre éste y sus actores sociales, así como entre ellos. En este sentido, las dinámicas socioculturales demandan dar calidad a los espacios públicos, entender la monumentalidad no solamente como la colocación de elementos aislados, sino como una relación física y simbólica entre ellos y con los entornos, que le dan un sentido de cotidianidad para los habitantes de las comunidades.

Por ello, han de garantizar la expresión de los colectivos sociales, la organización y la acción de sectores que se movilizan y la transformación de las relaciones y de los usos que se dan en los mismos espacios y que expresan la fuerza de los diferentes colectivos.

Por lo anterior, vemos como los espacios públicos de encuentro son indispensables, o por lo menos muy necesarios, para desarrollar el proceso de socialización de los ciudadanos, en ellos se expresan las diversidades, se producen los intercambios y se aprende la tolerancia. La calidad, la multiplicidad y la accesibilidad de los espacios públicos definirán en buena medida el progreso de la ciudadanía (Borja, 2000:25).

Los espacios públicos se constituyen en sitios en donde no se generan interacciones más allá de lo estrictamente necesario –pagar cuentas, hacer diligencias, recibir servicios, entre otros–, limitadas a la función del espacio, sin generar vínculos con el mismo. Esta percepción del espacio, carente de afectividad, cabe dentro de lo que Marc Augé (2004) denomina “no lugar”. Un no lugar es:

...tanto las instalaciones necesarias para la circulación acelerada de personas y bienes (vías rápidas, empalmes de rutas, aeropuertos) como los medios de transporte mismos o los grandes centros comerciales, o también los campos de tránsito prolongado donde se estacionan los refugiados del planeta (Augé, 2004:41).

En contraparte, un lugar es:

...el que ocupan los nativos que en él viven, trabajan, lo defienden, marcan sus puntos fuertes, cuidan las fronteras pero señalan también la huella de las potencias infernales o celestes, la de los antepasados o de los espíritus que pueblan y animan la geografía íntima,

como si el pequeño trozo de humanidad que les dirige en ese lugar ofrendas y sacrificios fuera también la quintaesencia de la humanidad, como si no hubiera humanidad digna de ese nombre más que en el lugar mismo del culto que se les consagra (2004:51).

4. Tiempo y espacio de la Unidad Educativa Nacional “Víctor Capó

4.1. Reseña Histórica:

El plantel creación Cabimas III, comenzó a funcionar el 16 de septiembre de 1975 con las inscripciones para los jóvenes que vivían en los alrededores de la carretera “J” y todos los sectores adyacentes. La institución funcionaba con dos profesores tiempo completo: Licenciado Miguel Negrón y el Licenciado Francisco Marcano. Además, contaba con el siguiente personal distribuido de la siguiente manera: 24 profesores, 02 secretarías, 06 obreros y 06 secciones.

En el año escolar 1975-1976, se crearon dos secciones de segundo año y dos terceros años. En marzo de 1976, por decreto presidencial lleva por nombre en honor a un insigne maestro no nacido en Cabimas, pero que dedicó toda su vida a nuestra ciudad Cabimas “Víctor Capó”.

Imagen 1: Entrada de la U.E.N. Víctor Capó, municipio Cabimas.



Fuente: Castillo, 2014.

En octubre de 1976, fue inaugurado por el presidente de la República Carlos Andrés Pérez, en la Urbanización Nueva Cabimas donde comenzó sus actividades académicas con 36 secciones 27 del ciclo básico y 09 del ciclo diversificado, con 78 profesores. En marzo de 1985, fue jubilada la profesora Josefa López de Urdaneta, por lo que asciende a director el profesor Francisco Marcano. En marzo de 1994, fue encargada de la dirección la profesora Ardenia Malavé. Más tarde toma la dirección el profesor Nelson Chirinos en el año 1999. Luego en el año escolar 2002-2003. Comienza a dirigir el Doctor Douglas Leal hasta septiembre del 2009.

Un mes después, específicamente el 20 de octubre de 2009, asume la responsabilidad de la gestión gerencial la licenciada Lisnerys Custodio, función que culmina por decisión propia de la mencionada profesora, el 5 de febrero del año 2010. Luego ejerce la licenciada Ana Mora como directora institucional desde el 13 de abril hasta el 22 de febrero de 2011.

Misión: Lograr a través de esta educación media y diversificada formar y desarrollar un individuo con una con una personalidad autónoma y crítica entorno a valores como la justicia, equidad democrática, trabajo, responsabilidad, cooperación, identidad, solidaridad que perdure en el individuo a través del tiempo en un ambiente de igualdad y libertad que logre proyectarse, aportando un cúmulo de conocimientos para alcanzar el desarrollo de nuestro país.

Visión: Nuestra visión hacia el futuro nos guía a una institución educativa, modelo de formación, respecto a los valores y sentimientos humanos, con una gestión de carácter estratégico orientada fundamentalmente al incremento de la cobertura de atención integral, con sus criterios de calidad para jóvenes, padres y representantes, todos comprometidos y responsables del proceso educativo.

4.2. Logotipo o insignia de la U.E.N. "Victor Capó"

En el año 1977 la profesora Eglis diseña el logotipo de la unidad educativa Víctor capó que contaba con una vela q significa la luz de la sabiduría, la iluminación del entendimiento, el libro que significa también el saber del estudio, donde está plasmado el conocimiento y la ciencia del hombre y por último la pluma, esto indica la importancia de la escritura la que utiliza el alumno para plasmar todo lo aprendido.

Imagen 2: Insignia de la U.E.N. “Víctor Capó”

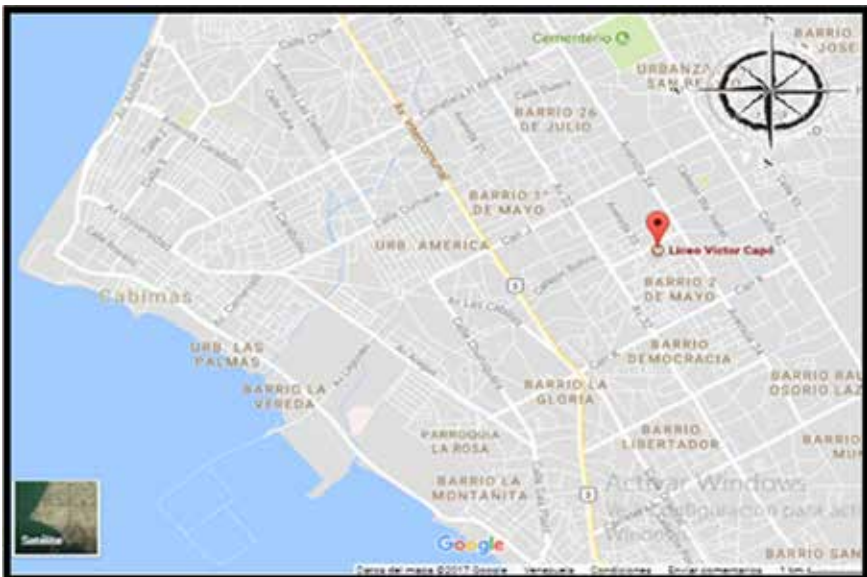


Fuente: Castillo, 2014.

4.3. Ubicación Geográfica

- Entidad federal :Zulia
- Municipio: Cabimas
- Parroquia: Rómulo Betancourt
- Sector: Nueva Cabimas

Imagen 3: Ubicación de la U.E.N. “Víctor Capó” en el área urbana de Cabimas



Fuente: Maps Google (2016).

5. Metodología

Parte del recorrido metodológico de esta investigación, fue la Sistematización de experiencias, entendidas como: “un proceso político, dinámico, creador, interactivo, sistémico, reflexivo, flexible y participativo, orientado a la construcción de aprendizajes, conocimientos y propuestas transformadoras, por parte de los actores sociales o protagonistas de una experiencia en particular” CEPEP (2010). De ahí, que se considera como un medio para la apropiación social de aprendizajes y conocimientos construidos mediante la interpretación crítica de las experiencias, que se produce en primer lugar por la participación activa y protagónica de quienes forman parte de la experiencia, así como de las distintas instancias del Poder Popular mediante el desarrollo (elaboración e implantación) de proyectos de socialización de los resultados del proceso.

Para lograr los objetivos y la consecución de las fases, se ejecutaron las siguientes actividades:

- Arqueo de fuentes diversas (bibliohemerográficas, oficiales, documentales, gráficas, digitales, entre otras).
- Entrevistas a líderes de la comunidad (consejos comunales, asociaciones de vecinos).
- Entrevistas a los miembros de la comunidad educativas de las instituciones.
- Sistematizar la información recabada para ser accesible a las comunidades.
- Socialización de las experiencias en la comunidad para que la misma conozca, reconozca y asuma la importancia de este proyecto como prioridad en la educación de los jóvenes.

6. Sistematización de las experiencias obtenidas en la Unidad Educativa Nacional “V́ctor Capó

En un recorrido por dicha institución, los investigadores aplicando el proceso de diagnóstico para nuestra propuesta, pudimos observar, que los estudiantes en el tiempo libre no encuentran que hacer porque no existen un espacio adecuado para desarrollar habilidades personales de todo tipo, y al notar el amplio espacio del territorio dentro de la institución, pero se encuentran en abandono y carecen de uso.

Por tanto, nuestra propuesta trata de darle el uso adecuado a dicho espacios refiriéndonos a uso adecuado como uso de proceso educativo referido este proceso a desarrollo personal, para el arte, cultura, deporte entre otros elementos sociales que permitan al estudiante un desarrollo de las habilidades artísticas teniendo un lugar habilitado, esta propuesta permite que el mismo estudiante y la comunidad educativa sean los protagonistas en la transformación de estos espacios creando así en los estudiantes un sentido de pertenencia, disciplina, y al involucrar a la comunidad logramos la vinculación entre la familia, institución y comunidad de esta manera crear una cultura popular en la institución.

Ahora bien, la propuesta nace en la Unidad Educativa Nacional “Víctor Capó” pero tiene mirada a todas las instituciones educativas del municipio Cabimas que se encuentre en igual estado y permitir el desarrollo de los estudiantes y así contribuir a la construcción de la sociedad que realmente queremos considerando las palabras de Pepe Mujica “El puente entre el hoy y el ese mañana que queremos tiene un nombre y se llama educación”. De esta manera, estructurar las relaciones históricas necesarias para la sociedad y espacio geográfico socialista con una visión endógena, construida entre todo(a)s con el pleno desarrollo de la batalla de ideas impulsada con el motor “Moral y Luces” cuya esencia es la de convertir a Toda la Patria Una Escuela, y la educación en todo lugar y con todo(a)s, permita alcanzar y aprehender nuevos valores.

Imagen 4: Patio de la U.E.N. “Víctor Capó”, municipio Cabimas.



Fuente: Castillo, 2014

En la imagen 4 se puede observar el espacio inutilizado el cual puede ser habilitado para el desarrollo de ciclo de lectura de poesía al aire libre, permitiendo una inspiradora en los estudiantes. De esta manera, es posible desarrollar las capacidades personales artísticas, aplicando estrategias diferentes que puedan hacer sentir al estudiante más liberado en proceso de aprendizaje.

Imagen 5: Terreno de la U.E.N. Víctor Capó. Municipio Cabimas.



Fuente: Castillo, 2014

Imagen 6: Lado de cancha de la U.E.N. “Víctor Capó”, municipio Cabimas.



Fuente: Castillo, 2014

En la imagen 5 se muestra el espacio subutilizado, que puede ser adaptado para actividades deportivas recreativas por parte de los estudiantes, fomentando en ellos la autodisciplina, el desarrollo físico y mental. Lo anterior propiciaría la interacción con la comunidad y otras instituciones educativas creando mejores relaciones institucionales y personales con su entorno.

En la imagen 6 se muestra el espacio inutilizado, que puede habilitarse para el arte y pintura creando murales históricos fomentando la historia local. Lo anterior propiciaría un sentido de pertenencia y conocimiento histórico en los estudiantes a su vez desarrollando sus habilidades artísticas.

Imagen 7: Terreno de la U.E.N. “Víctor Capó”.



Fuente: López, 2014.

En la imagen 7 se presentan espacios abandonados que puede transformarse en espacios para la cultura y actividades escénicas por parte de los estudiantes donde se les permuta a ellos crear y desarrollar sus propios guiones y sus propias coreografías permitiendo el desarrollo intelectual haciendo que el estudiante salga de la rutina repetitiva de la escuela.

Reflexiones finales

Cuando el aprendizaje se orienta trabajando con la realidad; es decir cuando el contexto tiempo espacial se hace contenido sistematizado desde esa realidad, ese aprendizaje tiene plena significación para quien lo adquiere, y esos saberes serán dinámicos. Cuando se piensa en una institución educativa

que trabaje con el contexto a toda escala y el currículo nazca de esa realidad, convirtiendo a las situaciones pedagógicas en acciones que tienen sentido a sus estudiantes, se puede presentar posibles soluciones como:

Consolidar el carácter participativo, protagónico, corresponsable y la autodisciplina de los estudiantes en su proceso de formación educativa.

- Valorar la cultura popular, los saberes sociales, desde una concepción humanística, ambientalista, intercultural e integracionista.
- Consolidar el proceso de vinculación entre la familia, institución y comunidad en el hecho educativo.
- Permite el desarrollo como institución ante el hecho educativo en cuanto a estrategia de aprendizaje en los estudiantes siendo más dinámico en el proceso educativo.
- Permite conocer y desarrollar su propio espacio mediante actividades conjuntas con la comunidad.

Se considera necesaria la transformación de los espacios, de ser meros sitios de tránsito, “dadores” de servicios, “no lugares” a sitios de convivencia, en donde se creen y recreen las interacciones en la comunidad escolar –docentes, estudiantes y representantes–. Los espacios vacíos que se conviertan en espacios útiles para la comunidad, en donde pasen de ser un “no lugar” sean un “lugar”.

El desarrollo de habilidades artísticas de la comunidad escolar, en donde los estudiantes no sólo les den un uso a las instalaciones de la U.E.N. “Victor Capó”, sino que también se “apropien” de las mismas. Dicha apropiación de las instalaciones generarán un vínculo, un sentido de pertenencia, el cual derivaría en un cuidado por parte de toda la comunidad, pues no será un deber de los entes públicos, sino de los usuarios, y más que usuarios, habitantes de los espacios.

Referencias

Bibliográficas

- AMAYA Jesús. y PRADO Eylin (2010). *Los hábitos de la autodisciplina*. México: Trillas.
- AUGÉ, Marc (2004). *Los no lugares. Espacios del anonimato*. Barcelona (España): Gedisa.

- BORJA Jordi (2000). *Ciudadanía y espacio público*; en JIMÉNEZ, David (Comp.). **Laberintos Urbanos en América Latina**. Quito: Ediciones ABYA-YALA.
- BRESCIA, Florencia et.al. (2014). *Cultura popular y nuevos sujetos políticos*. Buenos Aires: Departamento de Publicaciones de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
- CARRERO, Mauro (2005). *Espacialidad y musicalidad en el casco central de Maracaibo*. **Revista de Artes y Humanidades UNICA**. Año 6 N° 13 / Mayo-Agosto, pp. 103 – 130
- Centro de estudios para la educación popular (2010). *La Sistematización de Experiencias: un método para impulsar procesos emancipadores*. Caracas: Fundación Editorial El perro y la rana.
- CUEVAS REYES, Nancy. (2004) *Fortalecer los valores pedagógicos para desarrollar una actitud educativa integral en los alumnos*. **Revista Educación en Valores**, Año 1 / Vol. 1 / N° 1. Valencia, enero – junio.
- FIGLIORE, Bárbara (1985). *Antropologia dello spazio*. **La Ricerca Folclorica N°11**. Brescia (Italia), Grafo Edizioni.
- GARCÍA, Janette y RODRÍGUEZ, Pedro (2015). *La identidad y lo popular: la identidad popular en tiempos de socialismo*. **Collectivus. Revista de Ciencias Sociales**. Vol 2, Núm 1 Enero – Julio.
- GARCÍA CANCLINI, Néstor (2004). *Reabrir espacios públicos: políticas culturales y ciudadanía*. México: Universidad Autónoma Metropolitana. Plaza y Valdés.
- HÉRIN, Robert (2006). *Introducción a la Geografía Social*. Maracaibo: LUZ Vicerrectorado Académico.
- VALBUENA Ch, Carlos Adán (2005). *La calle y la casa como espacios festivos recorrido de la noción de identidad a la teoría de las identidades*; en: LEAL J. Morelva y ALARCÓN P., Jhonny (Comp.) **Antropología, Cultura e Identidad** (pp. 29-50). Maracaibo: Ediciones de la Maestría en Antropología. División de estudios para graduados de la Facultad Experimental de Ciencias. Universidad del Zulia.